

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.900*
28 de marzo de 2002

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 900ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 28 de marzo de 2002, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Markku REIMAA (Finlandia)

* Nueva tirada por razones técnicas.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 900ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ante todo, quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestros dos distinguidos oradores de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excmo. Sr. Abdul Sattar, y el Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Jurídicos e Internacionales de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Javad Zarif, que intervendrán ante la Conferencia. Su presencia hoy entre nosotros demuestra la constante adhesión de sus gobiernos a nuestros esfuerzos comunes y la importancia que siguen atribuyendo a la Conferencia de Desarme. Estoy seguro de que todos seguiremos sus alocuciones con gran interés.

Permítanme asimismo dar la bienvenida en nuestra reunión a un grupo de diplomáticos japoneses que se ocupan de cuestiones de desarme y que, procedentes de embajadas y misiones en el extranjero, se han reunido en Ginebra para familiarizarse con distintos aspectos del control de armamentos y el desarme, así como también con la labor de la Conferencia de Desarme.

En mi lista para hoy tengo inscritos a los siguientes oradores además de los eminentes representantes que ya he mencionado: el Embajador Leonid Skotnikov de la Federación de Rusia, el Embajador Hu Xiaodi de China, el Embajador Les Luck de Australia y el Embajador Seiichiro Noboru del Japón.

Me complace dar la palabra ahora al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excmo. Sr. Abdul Sattar.

Sr. SATTAR (Pakistán) [traducido del inglés]: Excelentísimos señores, señor Presidente, distinguidos miembros de la Conferencia, les ruego disculpen mi voz estoy seguro de que quienes me escuchen a través de los intérpretes entenderán mucho mejor lo que diga que los que me sigan en inglés, a causa de este dolor de garganta que me afecta.

Es un destacado honor para mí dirigirme a la Conferencia de Desarme por primera vez en mi cargo actual y compartir con ustedes las perspectivas del Pakistán sobre las cuestiones de la seguridad mundial y regional.

El Pakistán está seguro de que bajo su conducción, señor Presidente, la Conferencia de Desarme hará grandes progresos en el desempeño de su importante función. Considerando nuestra adhesión a los objetivos del desarme y las excelentes relaciones entre el Pakistán y Finlandia, puede usted contar con todo el apoyo y cooperación del Pakistán en sus esfuerzos.

También deseo felicitar al señor Sergei Ordzhonikidze con motivo de su nombramiento como Secretario General de la Conferencia. Su vasta experiencia diplomática será muy valiosa para facilitar la labor de este foro.

El entorno de la seguridad mundial se ha transformado a lo largo del pasado año. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 pusieron en marcado relieve las nuevas dimensiones de la inseguridad e inestabilidad internacionales. Demostraron que las amenazas a

(Sr. Sattar, Pakistán)

la seguridad pueden emanar de diversas fuentes, internas y externas; que incluso los Estados más poderosos son vulnerables y que las causas de tales amenazas son complejas, como lo son sus consecuencias.

La magnitud de la tragedia impulsó a la comunidad mundial a intensificar la cooperación a fin de reforzar la paz y la seguridad. Reunió una coalición internacional para luchar contra el terrorismo. Se creó la posibilidad de llevar finalmente la paz y la reconstrucción al Afganistán. La comunidad mundial está ahora empeñada en un análisis más serio de las causas radicales del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Ha habido un mayor reconocimiento del problema de la pobreza, como también de la necesidad de abordar y resolver los conflictos y controversias.

Es éste, pues, un momento crucial de la historia. La adopción de decisiones correctas puede hacer una diferencia decisiva. Podríamos lograr establecer una estructura de paz y seguridad generales y duraderas. Podríamos abordar y resolver eficazmente los conflictos y controversias enconados. Deberíamos atender a las preocupaciones de seguridad de todos los Estados, grandes y pequeños. Podríamos contener el deseo de adquirir armas de destrucción masiva. Podríamos restringir el suministro y la proliferación de tales armas, y podríamos evitar decisiones de política y medidas que puedan hacer renacer una carrera mundial de armamentos.

No obstante, tenemos que señalar que algunos recientes acontecimientos han empañado las perspectivas del desarme mundial. La inminente desaparición del Tratado ABM y los planes de desarrollo de sistemas de defensa de misiles balísticos estratégicos y de teatro podrían menoscabar la estabilidad en los planos mundial y regional. Las perspectivas de la entrada en vigor del TPCE son más sombrías. La reanudación de los ensayos nucleares y el desarrollo de las llamadas armas nucleares "utilizables" podrían desencadenar una nueva carrera de armas nucleares. Tampoco parecen brillantes las perspectivas de finalizar el Protocolo de la Convención sobre las armas biológicas tras la interrupción de las negociaciones el pasado diciembre. Y esta Conferencia permanece paralizada en cuanto a su programa de trabajo, en espera de negociaciones sobre un tratado relativo al material fisible, sobre el desarme nuclear y sobre medidas para prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Estas tendencias negativas para la estabilidad estratégica y el desarme podrían ser mucho peores si se abandonan las políticas actuales destinadas a impedir el empleo de armas nucleares a favor de enfoques arbitrarios y unidimensionales de la seguridad. Han suscitado una grave preocupación las recientes revelaciones de análisis y proyecciones que, si se traducen en políticas, menoscabarían algunas de las premisas fundamentales del desarme bilateral, regional y mundial y de los paradigmas de la no proliferación.

Aunque los poderosos puedan ser arrastrados por impulsos unilaterales, no pueden eludir los imperativos multilaterales. El mundo ha cambiado radicalmente en el último decenio desde el fin de la guerra fría. Las nuevas configuraciones de poder se acompañan de nuevas tecnologías y nuevas amenazas para la seguridad. Las potencias principales, aunque tal vez ahora sean menos iguales en cuanto a capacidad militar, aún tienen la capacidad de infligirse mutuamente daños y una destrucción inaceptables.

(Sr. Sattar, Pakistán)

En todo nuevo paradigma de la seguridad internacional cooperativa, la promoción del control de armamentos y el desarme en los planos mundial y regional seguirá cumpliendo un papel fundamental. Es esencial acordar un marco político y jurídico equitativo para asegurar la estabilidad estratégica en el futuro. Las Naciones Unidas siguen siendo el mejor instrumento para la formulación y aplicación de dicho marco, del mismo modo que esta Conferencia es el mejor instrumento para promover los acuerdos multilaterales tan necesarios para el desarme mundial y regional.

El Pakistán apoya firmemente las negociaciones en la Conferencia de Desarme acerca de un tratado sobre el material fisible, que debería ser un tratado de no proliferación y de desarme. La Conferencia de Desarme también debería estar abierta a negociaciones en comités ad hoc sobre el desarme nuclear y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Mientras no se logre un acuerdo sobre el programa de trabajo, la Conferencia de Desarme debería utilizarse para estudiar otras esferas importantes de la seguridad internacional y el desarme, como la cuestión de los misiles en todos sus aspectos y del control regional de armamentos.

En el nuevo entorno de la seguridad internacional, los misiles claramente constituirán un elemento central de las diversas ecuaciones de las capacidades ofensivas y defensivas. Con la desaparición del Tratado ABM, algunas de las Potencias principales podrán contar con sistemas de defensa de misiles aún inciertos, mientras que otras podrán multiplicar sus sistemas ofensivos para mantener la credibilidad de su disuasión. Los misiles también resultarán un elemento importante de las ecuaciones de disuasión, particularmente si no se dispone de aviones avanzados o si éstos son demasiados caros.

Los enfoques parciales de la contención de la proliferación de misiles, representados por el Régimen de Control de la Tecnología de Misiles, resultan discriminatorios contra algunos países, porque menoscaban su seguridad nacional y favorecen a otros que ya poseen una capacidad de misiles y otras plataformas de lanzamiento.

Por consiguiente, es esencial abordar la cuestión de los misiles de manera amplia, no discriminatoria y equilibrada, abarcando tanto los aspectos de la no proliferación como los del desarme. No se excluirían medidas provisionales para abordar cuestiones específicas y urgentes que puedan amenazar la paz y la estabilidad regionales e internacionales sobre la base de medidas de restricción mutuas y equitativas.

La Conferencia de Desarme es el órgano más adecuado para tratar esta compleja cuestión. Posee el mandato y la experiencia necesarios para analizar las consecuencias y negociar un instrumento jurídicamente vinculante. Sólo con un instrumento de este tipo que emane de la Conferencia de Desarme se puede esperar obtener la aceptación universal. En consecuencia, el Pakistán ha propuesto que la Conferencia estudie la cuestión de los misiles. Nos sentimos alentados por las respuestas generalmente positivas a nuestra propuesta, que esperamos conducirán a un pronto consenso sobre la manera adecuada de proceder.

(Sr. Sattar, Pakistán)

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba cada año resoluciones de apoyo al objetivo del desarme regional como complemento de las medidas de desarme internacional. La Asamblea General también ha exhortado a la Conferencia de Desarme a que elabore principios para la realización del control de las armas convencionales y el desarme en los planos regional y subregional.

La comunidad internacional no puede hacer caso omiso de la realidad de que las principales amenazas a la paz y la seguridad internacionales no emanan ahora de una confrontación estratégica continua entre las principales potencias sino de los conflictos y tensiones regionales. Los imperativos generados por estas situaciones son los que motivan ahora el constante aumento de las fuerzas convencionales y de las capacidades de las armas de destrucción masiva.

La mejor manera de prevenir el flagelo de la guerra es seguir la visión de la Carta de las Naciones Unidas. Las controversias internacionales deberían resolverse por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional. Se debe prestar especial atención a los probables focos de conflicto y confrontación -los estrechos de Taiwán, la península de Corea, el Oriente Medio y el Asia meridional.

El Pakistán y la India ya poseen un poder destructivo impresionante. El peligro de escalada a nivel nuclear es inherente al conflicto militar. Ésta no es una amenaza sino una declaración objetiva. Una propuesta de no ser el primero en utilizar las armas que se limiten únicamente a las armas nucleares puede, de echo, fomentar la tentación de emplear la fuerza convencional para la agresión y menoscabar la disuasión que se obtiene actualmente. Es preciso abandonar la posibilidad de hacer uso de la fuerza. El Pakistán está dispuesto a unirse a la India en un compromiso vinculante recíproco de renunciar al empleo de la fuerza, tanto convencional como nuclear.

Se ha calificado al Asia meridional de lugar más peligroso del mundo. Es ésta una descripción adecuada, especialmente en estos momentos. La India ha desplegado sus fuerzas masivas, incluidos los misiles balísticos, en posiciones de batalla a lo largo de nuestra frontera internacional y de la Línea de Control en Cachemira. Recurriendo a la amenaza del empleo de la fuerza, la India ha ejercido presión de manera unilateral sobre el Pakistán. Portavoces militares políticos han hecho declaraciones irresponsables, contemplando lo que han calificado de "guerra limitada" contra el Pakistán.

Si bien los burdos intentos de desplegar la diplomacia coercitiva son obviamente inadmisibles -el Pakistán protegerá su soberanía e integridad territorial contra toda agresión o incursión-, nuestro Gobierno ha formulado propuestas razonables de diálogo sobre cuestiones de interés mutuo. Pensamos que se pueden hacer progresos si en vez de ejercer presión de manera unilateral, la India entabla un diálogo con el Pakistán. Del mismo modo, en vez de hacer acusaciones para desviar la atención sobre violaciones de la Línea de Control, la India debería permitir una vigilancia imparcial y dejar de obstaculizar al Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) en el desempeño de su mandato en Cachemira

(Sr. Sattar, Pakistán)

Todos saben que cualquier planteamiento serio para distender las tensiones y normalizar las relaciones entre el Pakistán y la India exige un arreglo justo de la cuestión de Cachemira. El principio y la prescripción de un arreglo pacífico se han consagrado en resoluciones del Consejo de Seguridad. La India tiene la obligación de cumplir las resoluciones y aplicar su propia promesa de dejar al pueblo de ese Estado ejercer su derecho de libre determinación.

Como primera medida es esencial que Nueva Delhi reconozca que ningún posible beneficio de su actual política arriesgada puede equipararse a las desastrosas consecuencias de una guerra apocalíptica con el Pakistán. Nuestro Presidente, Pervez Musharraf, ha ofrecido su amistad al Primer Ministro Vajpayee en Kathmandu y ha instado a un retorno al proceso de diálogo sobre el que los dos dirigentes habían logrado un entendimiento en Agra. Un arreglo de la cuestión de Jammu y Cachemira prepararía el terreno para la normalización de las relaciones entre los dos vecinos. El diálogo abarcaría cuestiones de seguridad y temas nucleares, el terrorismo y el tráfico de estupefacientes, así como propuestas de cooperación en los ámbitos económico y comercial y en otras esferas.

Además de recurrir a la represión y el terror contra la libertad de circulación de los cachemires, la temeraria acumulación de armas convencionales y estratégicas por la India delata objetivos hegemónicos. En los últimos tres años la India ha incrementado sus gastos militares en un 50%. Lo que es irónico, muchos de los Estados que abogan en este foro por la no proliferación y el desarme venden sistemas de armas avanzados a la India. Una concepción responsable sería exigir a esos Estados que se asesoren y ejerzan moderación, en vez de contribuir a la acumulación desestabilizadora de armas por la India.

El Pakistán no quiere verse arrastrado a una carrera de armamentos debilitadora en el Asia meridional. De hecho, hemos congelado nuestro presupuesto desde 1999. Sin embargo, el Pakistán necesita mantener la credibilidad de su postura de disuasión. Un desequilibrio cada vez mayor en la capacidad militar convencional tendría consecuencias estratégicas más amplias. Podría acrecentar la dependencia del Pakistán de las dimensiones nucleares de su postura de disuasión. Podría hacer descender el umbral nuclear en un entorno de seguridad regional que ya es de por sí explosivo.

La situación exige esfuerzos decididos de Estados influyentes para impedir que se produzcan condiciones de inestabilidad y un conflicto probablemente desastroso.

Además de una urgente desescalada para distender las tensiones actuales, las incipientes tendencias a la inseguridad y la inestabilidad en el Asia meridional deben contenerse de manera duradera. Esto puede lograrse construyendo una nueva arquitectura para la paz, el control de armamentos y la cooperación en la región.

Sobre la base de los principios fundamentales que han aprobado las Naciones Unidas, especialmente el principio de una seguridad igual para todos los Estados, el Pakistán ha propuesto la creación de un régimen de restricción estratégica en el Asia meridional. La propuesta amplia, que incluye un equilibrio en las armas nucleares y las armas convencionales y un mecanismo político para resolver los conflictos bilaterales, especialmente la controversia básica sobre Jammu y Cachemira, comprende los siguientes elementos:

(Sr. Sattar, Pakistán)

- formalización bilateral de las moratorias declaradas sobre posteriores ensayos nucleares por la India y el Pakistán;
- no despliegue de misiles balísticos con capacidad nuclear;
- mantenimiento de las armas nucleares en estado de desactivación;
- formalización del entendimiento de dar una notificación previa adecuada de los ensayos de vuelo de misiles;
- aceptación de una moratoria sobre la adquisición y el despliegue de sistemas de misiles antibalísticos;
- medidas de fomento de la confianza para reducir el riesgo de empleo de armas nucleares por error de cálculo o accidente;
- examen de las respectivas doctrinas sobre la seguridad nuclear con vistas a evitar una carrera regional de armamentos nucleares.

El Pakistán sigue dispuesto a estudiar estas propuestas en conversaciones bilaterales con la India, o con la mediación de las Naciones Unidas u otras potencias importantes. También estamos dispuestos a debatir de las medidas regionales de restricción regional en la Conferencia de Desarme.

En la búsqueda de una seguridad eficaz para nuestro difícil entorno regional, el Pakistán ha adoptado medidas de política responsables. Buscamos una disuasión creíble pero al nivel más bajo posible. Hemos mejorado las estructuras de mando y control y concebido medidas y mecanismos blindados para garantizar la seguridad de nuestros activos y capacidades nucleares. Una autoridad de mando nacional, presidida por el Jefe de Gobierno e integrada por tres ministros federales y los jefes de los servicios armados, imparte la dirección de política, supervisa las recomendaciones relativas al despliegue y empleo de los activos y aprueba las medidas para garantizar la seguridad de la custodia y un total control institucional.

Por último, permítaseme añadir que el Pakistán ha desarrollado una capacidad nuclear limitada exclusivamente para su legítima defensa. El Pakistán se adhiere firmemente al principio de la no proliferación. Estamos de acuerdo en que la proliferación de las armas de destrucción masiva será desestabilizadora para la seguridad mundial, regional y nacional. Con este fin, el Pakistán ha hecho más estricto su ya eficaz sistema de control de las exportaciones y está dispuesto a seguir reforzando las leyes para ofrecer garantías contra la proliferación.

En los planos mundial y regional, la búsqueda del objetivo de la no proliferación no podrá ser sostenible a menos que se acompañe de una adhesión correspondiente a la meta del desarme, nuclear y convencional. Es esta adhesión lo que se pone en duda hoy. Incumbe a la Conferencia un papel indispensable para reactivar la adhesión a la meta del desarme y velar por que sea universal.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia y a mi país. Les pido su indulgencia algunos minutos mientras acompaño a nuestro distinguido invitado fuera de la sala. Doy ahora la palabra al Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Jurídicos e Internacionales de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Javad Zarif.

Sr. ZARIF (República Islámica del Irán) [traducido del inglés]: En el nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso.

Señor Presidente, es un gran placer para mí regresar a la Conferencia de Desarme, a la que mi Gobierno asigna una gran importancia.

Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle éxito al guiar la tarea, hemos de reconocerlo, difícil que tenemos ante nosotros. Mi delegación tiene plena confianza en sus dotes de liderazgo y su capacidad de previsión y está segura de que hará usted todo lo posible para volver a encarrilar la Conferencia en su senda y restablecer la pertinencia e importancia de que gozó en el pasado, no hace tanto tiempo. Le garantizo nuestro apoyo y nuestra cooperación.

También deseo expresar mis calurosas felicitaciones a mi buen amigo Sergei Ordzhonikidze, por su nombramiento, y desearle muchos éxitos.

En los últimos años hemos asistido a drásticos acontecimientos en la escena internacional, no todos necesariamente prometedores, en la esfera de la seguridad internacional y el desarme. Aunque los retos han sido formidables, nuestra resolución de enfrentarlos no ha sido suficiente ni verdaderamente colectiva.

El fin de la guerra fría suscitó esperanzas de un mundo libre de las rivalidades entre las superpotencias, un mundo en que la confrontación dejaría de estar a la orden del día y prevalecería la cooperación y un mundo en que todos los Estados, por su participación activa en los procesos multilaterales donde se estudian los problemas para la prosperidad y el bienestar de todas las naciones, concebirían regímenes basados en normas para regular las relaciones internacionales en todas las esferas.

Y de hecho hicimos innegables progresos en el ámbito del desarme. Se debe reconocer el mérito de la Conferencia por gran parte de ello. A comienzos del decenio de 1990 logramos finalizar la Convención sobre las Armas Químicas y establecer la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), a fin de organizar la cooperación internacional en nuestra causa común contra una horrible categoría de armas de destrucción masiva.

En 1994, la Conferencia Especial de la Convención sobre las armas biológicas confirió a un Grupo ad hoc de composición abierta el mandato de iniciar negociaciones sobre un protocolo para reforzar la aplicación de la Convención, una vez más a fin de que el mundo se sintiera más tranquilo y protegido del flagelo de otra categoría de armas de destrucción masiva.

(Sr. Zarif, Rep. Islámica del Irán)

En el decenio de 1990 la Conferencia de Desarme también inició negociaciones sobre una prohibición completa de todos los ensayos nucleares, como primera medida hacia la eliminación total de las armas nucleares. Aunque la Conferencia no pudo ponerse de acuerdo sobre un documento final, el TPCE, a pesar de algunas deficiencias y lagunas, fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1996.

A comienzos de 1995, los Estados poseedores de armas nucleares reafirmaron su promesa de no recurrir a la amenaza o el uso de armas nucleares contra los Estados no poseedores de dichas armas. El Consejo de Seguridad, en su resolución 984 (1995), tomó nota de esa promesa. Dos semanas después, la Conferencia de 1995 de examen y prórroga del Tratado sobre la no proliferación, tomando nota, entre otras cosas, de esta promesa, prorrogó indefinidamente el Tratado.

La Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de 2000 constituyó otra historia de éxito. Los Estados Partes en el Tratado pudieron, por primera vez en 15 años, ponerse de acuerdo sobre un documento final en el que reafirmaron el compromiso inequívoco de los Estados poseedores de armas nucleares de lograr la eliminación total de sus arsenales nucleares, la aplicabilidad del principio de la irreversibilidad del desarme nuclear y la disminución del papel de las armas nucleares en la posición de seguridad.

Sin embargo, no todo salió tan bien como se esperaba.

Después de concluir las negociaciones sobre el TPCE, la Conferencia de Desarme no ha logrado ponerse de acuerdo sobre un programa de trabajo sustantivo. En efecto, éste es el quinto año consecutivo que nos reunimos en este augustó órgano para discutir sobre lo que hemos de discutir, sin éxito alguno.

El rechazo del TPCE por un importante Estado poseedor de armas nucleares ha hecho perder las esperanzas de que el Tratado entre rápidamente en vigor, y no parece haber motivo de optimismo en cuanto a un cambio de política de ese Estado.

Los resultados de más de seis años de negociaciones en el Grupo ad hoc sobre un protocolo para reforzar la aplicación de la Convención sobre las armas biológicas han quedado prohibidos y se ha puesto en entredicho la validez del mandato del Grupo ad hoc. Además, la Quinta Conferencia de Examen de la Convención sobre las armas biológicas se ha suspendido a causa de la adopción de un enfoque unilateral para estudiar las cuestiones que preocupan a todos los miembros de la comunidad internacional.

La denuncia unilateral del Tratado ABM, junto con la persecución de proyectos militares gigantescos, como el sistema nacional de defensa de misiles, han exacerbado las preocupaciones internacionales por la posibilidad de una carrera de armamentos más peligrosa y de militarización del espacio ultraterrestre.

Pero esto no es todo. La publicación de extractos de lo que sería una nueva doctrina sobre las armas nucleares ha alarmado tanto a los Estados poseedores de armas nucleares como a los que no poseen dichas armas. Aunque el documento es secreto, las declaraciones oficiales no

(Sr. Zarif, Rep. Islámica del Irán)

niegan que se están elaborando planes de acción para desarrollar una nueva generación de armas nucleares y mejorar las armas existentes, que se utilizarían contra Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares.

La llamada "revisión de la postura nuclear" representa una tendencia alarmante al desprecio del multilateralismo y amenaza con socavar nuestros logros comunes, particularmente en el ámbito de la no proliferación.

Como expresé ante esta Conferencia hace dos años, no podemos tratar de establecer una comunidad civilizada de seres humanos y Estados sin aceptar la premisa de que todos los pueblos y todos los Estados tienen el mismo derecho a sobrevivir y a garantizar la paz y la seguridad para sus ciudadanos. Las armas de destrucción en masa, por su mera existencia, minan este principio básico, así como los derechos humanos más fundamentales y las bases mismas del derecho internacional humanitario. No debemos aceptar que nuestros hijos en el próximo milenio sigan viviendo bajo la aterradora sombra de una posible utilización de esas armas. Debemos garantizar que los pueblos del Irán y del Japón hayan sido las últimas víctimas de las armas de destrucción en masa de cualquier tipo, en cualquier momento y en cualquier circunstancia.

Actualmente, sentimos que esta propia premisa básica del mundo civilizado se ve atacada por los sistemas de ataque ofensivo de la nueva postura nuclear.

En cuanto al Irán, permítaseme subrayar una vez más y en términos no equívocos que consideramos que el desarrollo y el empleo de armas de destrucción masiva son inhumanos, inmorales, ilegales y contrarios a nuestros principios básicos. No entran en nuestra doctrina de defensa. No tenemos ni buscamos tener armas semejantes y es seguro que no aceptamos ni toleramos las alegaciones de quienes se han puesto claramente a sí mismos y a su protegido fuera de la ley.

En la actual situación explosiva, en la que incluso se glorifican los enfoques unilaterales inaceptables, incumbe al mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, y en particular a esta Conferencia, un papel decisivo. Este papel puede desempeñarse, como lo propone el Grupo de los 21, con un programa de negociaciones sobre el desarme nuclear, el tratado de cesación de la producción de material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad.

Con respecto a las armas nucleares, el TNP y sus Conferencias de Examen nos aportan temas suficientes. En este ámbito, la preocupación es más bien por el cumplimiento.

La aparición de la nueva doctrina sobre las armas nucleares y sus consecuencias constituyen graves violaciones de las disposiciones del documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2000 relativas a una moratoria de las explosiones de ensayo de armas nucleares, al principio de irreversibilidad y a la reducción del papel de las armas nucleares en las políticas de seguridad.

(Sr. Zarif, Rep. Islámica del Irán)

Esta doctrina también constituiría una grave violación de las garantías positivas y negativas indicativas de seguridad dadas por los Estados poseedores de armas nucleares a comienzos del decenio de 1980 y reafirmadas en 1995, en particular en una resolución del Consejo de Seguridad.

Pensamos que la falta de cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud de las disposiciones del TNP y acordadas en las Conferencias de Examen del TNP y de los asumidos y reafirmados unilateralmente haría viable la posibilidad de un tratado sobre garantías negativas de seguridad. La riqueza de los debates preliminares en la Conferencia de Examen sobre esta cuestión ofrece la base necesaria para fortalecer el régimen del TNP mediante un instrumento internacional jurídicamente vinculante que dé garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el uso o la amenaza de uso de esas armas.

Con respecto a las armas biológicas, los resultados de más de un decenio de negociaciones arduas en el Grupo de Expertos Gubernamentales para identificar y examinar posibles medidas de verificación desde un punto de vista científico y técnico (VEREX) y el Grupo ad hoc son demasiado valiosos para olvidarlos y dejarlos de lado, sólo a causa de un actor, por más poderoso que sea. Consideramos que el único mecanismo internacional eficaz para reforzar la Convención sobre las armas biológicas y combatir los nuevos retos, en particular el bioterrorismo, consiste en finalizar el protocolo terminando los trabajos del 24º período de sesiones del Grupo ad hoc.

La estricta adhesión al mandato del Grupo ad hoc, tal como le fue conferido por la Conferencia Especial de la Convención sobre las armas biológicas en 1994, aseguraría la prohibición total y eficaz de otra categoría de armas de destrucción masiva y no dejaría lugar para denuncias infundadas de incumplimiento que carezcan de una justificación verificable.

La Convención sobre las armas químicas tal vez sea el único instrumento que trata de armas de destrucción masiva en el que se han previsto todas las medidas necesarias de verificación. A pesar de algunas deficiencias en relación con la adhesión universal a la Convención, la OPAQ ha logrado desempeñar su tarea con buenos resultados y un requisito para que siga teniendo éxito en el futuro es que continúe la cooperación plena de todos los Estados.

Es natural que todos los miembros de cualquier organización internacional, incluida la OPAQ, estén preocupados por la gestión de todos los aspectos de la labor de la organización, en particular la gestión financiera y la asignación de los recursos. Sin embargo, tales preocupaciones deberían abordarse mediante los mecanismos apropiados que se han previsto y no ejerciendo presión o estrangulando económicamente al único mecanismo legítimo de verificación del cumplimiento de la Convención.

Con respecto a los misiles, las complejidades relacionadas con esta cuestión son tan enormes que ningún enfoque unilateral interesado podría dar una respuesta universal que tenga en cuenta los intereses y preocupaciones de todos. Los resultados de la labor del grupo de expertos gubernamentales y el informe que ha de presentarse a la Asamblea General nos

(Sr. Zarif, Rep. Islámica del Irán)

ofrecerán un mapa para examinar la cuestión. Por consiguiente, estimamos que debe prestarse todo el apoyo posible, mediante la participación activa en un proceso verdaderamente deliberativo dentro del grupo, para que en el marco de las Naciones Unidas pueda adoptarse esta primera medida, que es conducente a conclusiones de base amplia.

Es necesario mantener la cuestión de los misiles, en todos sus aspectos y abordándola de manera amplia, no discriminatoria y equilibrada, en el marco del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, que constituye el único foro multilateral para tratar del control de armamentos y de las cuestiones de desarme.

Mientras la comunidad internacional exhorta al multilateralismo, la cooperación y el diálogo, una sola voz habla de escalada de la guerra y unilateralismo. La comunidad internacional está al borde de un momento decisivo. Tenemos que decidir nuestros enfoques individuales y colectivos. Habíamos pensado y esperado que todos los actores habían alcanzado el grado de madurez necesario para entender que las políticas interesadas que "simplemente" favorecen a tal o cual país son de hecho simplemente obsoletas. Tenemos que crear políticas que favorezcan a la humanidad. Ello no es tan sencillo ni, hay que reconocerlo tan popular en algunos parlamentos internos poderosos, pero con toda seguridad esa es la única salida.

Hace tres años declaré ante este augusto órgano:

"A medida que entramos en el nuevo milenio tenemos que adoptar una perspectiva nueva. Tenemos que volver a examinar las viejas estrategias y doctrinas que estaban basadas en conceptos teóricamente débiles e históricamente endeble. El gran reto para el siglo XXI [...] es la mentalidad que considera que cualquier país sigue necesitando armas nucleares o puede justificar poseerlas o bien puede afirmar que están seguras en sus arsenales.

Las doctrinas y políticas de la carrera de armamentos, de la formación de bloques y de las exclusiones no han dado a la comunidad mundial un verdadero sentido de seguridad o de paz. Debemos volver a pensar estas mismas políticas y volver a evaluar nuestras hipótesis fundamentales; y siento decir que todo esto todavía está por hacer. Antes de que se arraigue una nueva vuelta de rivalidades y exclusión y se perpetúe y santifique mediante las civilizaciones, la comunidad internacional debe adoptar la estrategia del diálogo, de la tolerancia y de la inclusión. La misión de la Conferencia de Desarme en el siglo XXI debe centrarse en una búsqueda activa de esta necesidad vital, apartándose de perspectivas obsoletas y empezando a examinar seriamente nuevos paradigmas, tales como el establecimiento de una red mundial de seguridad."

Hoy puedo repetir la misma declaración con vigor aún mayor y con un compromiso renovado. Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre demostraron sin sombra de duda que todos tenemos algo en común fundamental, nuestra vulnerabilidad común. El horror de ese día ilustró que ningún país, por poderoso que sea, puede ser inmune a las amenazas que se

(Sr. Zarif, Rep. Islámica del Irán)

ciernen sobre el resto de la comunidad internacional. Demostró que los problemas mundiales que van del medio ambiente al terrorismo y las armas de destrucción masiva requieren respuestas mundiales y no unilaterales. No entender esta realidad conduciría a declaraciones de política simplistas y atractivas en el orden interno como algunas que se han hecho en esta sala.

No nos quepa la menor duda de que tarde o temprano todos llegaremos a la conclusión de que necesitamos un nuevo paradigma de la seguridad mundial basado en el principio de que la seguridad es una cuestión mundial e indivisible. Nos ahorraremos a nosotros mismos y a toda la humanidad mucha energía y sufrimiento si aceptamos más bien pronto que tarde, la necesidad real de una seguridad para todos, multilateral, sin exclusiones y basada en normas. Para ello tenemos que ampliar nuestros horizontes. Tenemos que ir más allá de nuestros propios intereses nacionales y pensar en el interés común del mundo. A la Conferencia de Desarme le corresponde desempeñar un papel decisivo en este esfuerzo. Tiene la capacidad de hacerlo y de guiarnos.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Jurídicos e Internacionales de la República Islámica del Irán por su declaración. Tiene ahora la palabra el próximo orador que figura en la lista, el distinguido representante de la Federación de Rusia, Embajador Skotnikov.

Sr. SKOTNIKOV (Federación de Rusia) [traducido del ruso]: Ante todo, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Conferencia de Desarme y desearle pleno éxito. Puede usted contar con nuestra ayuda. Es también un gran placer para mí felicitar al Sr. Sergei Ordzhonikidze por su nombramiento como Secretario General de nuestra Conferencia y Representante Personal del Secretario General.

La primera parte del período de sesiones de 2002 de la Conferencia de Desarme se está aproximando a su fin. Si miramos atrás, podemos observar algún pequeño adelanto en nuestro trabajo: la renovación del mandato de los coordinadores especiales sobre la ampliación de la composición de la Conferencia, la manera de mejorar y hacer más eficaz su funcionamiento y el examen de su agenda. Esperamos que este año los miembros de la Conferencia puedan ponerse de acuerdo sobre los cambios en los mecanismos institucionales y de procedimiento de nuestro foro que nos permitan resolver las cuestiones sustantivas más rápido y con más eficacia.

Aún no se ha llegado a un acuerdo sobre la cuestión fundamental, el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. La delegación rusa está dispuesta a participar en la búsqueda conjunta de soluciones de compromiso.

Dentro de unos días comenzará en Nueva York el primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de examen de 2005 de los Estados Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Esperamos que tenga lugar un serio examen de las cuestiones de que trata el Tratado y que se analicen las razones de la demora en la aplicación de las decisiones adoptadas por la anterior Conferencia de examen. Algunas de las cuestiones que se examinarán en Nueva York guardan relación directa con la labor de la Conferencia de Desarme. Los resultados de nuestros esfuerzos en Ginebra dependerán en gran medida del "equipaje" que traigan las delegaciones del primer período de sesiones del Comité Preparatorio.

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Esto se aplica, sobre todo, a las perspectivas de iniciar negociaciones sobre la prohibición de la producción de material fisible para armas y la creación de un órgano subsidiario para tratar el desarme nuclear. Ya tuve ocasión, en mi intervención de enero, de dar seguridades del apoyo de la delegación de Rusia a los esfuerzos por iniciar los trabajos en estas direcciones.

El primer período de sesiones del Comité Preparatorio tendrá lugar en circunstancias difíciles. Los problemas en relación con la estabilidad estratégica -tras la decisión de los Estados Unidos de denunciar el Tratado ABM- siguen empeorando. Nos han preocupado particularmente las recientes declaraciones sobre la política nuclear de los Estados Unidos. A pesar de las explicaciones tranquilizadoras que se dan a este respecto, parece que en ese país se están modificando los criterios para el uso de las armas nucleares y que, en particular, se reconoce que dichas armas pueden utilizarse en los conflictos regionales, incluso contra Estados no poseedores de armas nucleares. En nuestra opinión, todo esto -siempre que refleje efectivamente la situación real- debilita seriamente el fundamento del régimen de no proliferación nuclear.

En relación con el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio quisiera subrayar que toda la gama de cuestiones relativas al TNP forma parte de las máximas prioridades de la Federación de Rusia. Como Estado Parte en el TNP y uno de sus depositarios, la Federación de Rusia considera que el Tratado constituye un importante pilar del sistema de la seguridad internacional. Precisamente el TNP representa el principal instrumento que sirve para contener la propagación de las armas nucleares y al mismo tiempo promover el desarrollo de la cooperación internacional en los usos pacíficos de la energía atómica.

Por su parte, Rusia adopta medidas consecuentes en el cumplimiento de sus obligaciones dimanantes del artículo 6 del TNP. Al hacerlo actuamos tanto de manera unilateral como a nivel bilateral junto con los Estados Unidos. Quisiera recordar que la Federación de Rusia ha ratificado todos los tratados referentes a un desarme nuclear verdadero, incluidos el Tratado START II y el TPCE. Realizamos esfuerzos concretos para impedir la aparición de un vacío en el derecho internacional tras la decisión de los Estados Unidos de denunciar el Tratado ABM.

Ya se han celebrado varias rondas de negociaciones entre expertos de la Federación de Rusia y de los Estados Unidos. La más reciente tuvo lugar aquí en Ginebra los días 21 y 22 de marzo. La atención en esas negociaciones se centró principalmente en discutir sobre un acuerdo bilateral relativo a ulteriores reducciones de las armas estratégicas ofensivas y a una declaración sobre una nueva relación estratégica, que podrían firmarse durante la visita de mayo del Presidente de los Estados Unidos a Rusia.

Con el fin de reforzar la estabilidad estratégica hemos propuesto a los cinco Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad que se celebren consultas de expertos sobre las cuestiones de la no proliferación. Fue precisamente en ese contexto que en muchas ocasiones del pasado pudimos lograr resultados significativos en la esfera del desarme y la no proliferación.

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Quisiera ahora pasar concretamente a los problemas que enfrenta la Conferencia de Desarme. En mayo de 2001 la delegación de Rusia presentó un conjunto de propuestas sobre el programa de trabajo de la Conferencia con el que se procuraba lograr un acuerdo sobre las dos cuestiones pendientes, a saber, el desarme nuclear y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Antes de hacerlo, habíamos estudiado con atención todas las propuestas presentadas por nuestros asociados desde 1998, cuando el programa de trabajo se aprobó por última vez. Naturalmente, prestamos especial atención a la propuesta Amorim, que contó con un considerable apoyo de las delegaciones. No rechazamos las ideas de la propuesta Amorim sino que tratamos de desarrollarlas. Tras consultas con la abrumadora mayoría de los miembros de la Conferencia, la delegación de Rusia propuso en el documento CD/1644 que se establecieran dos comités ad hoc, uno encargado de examinar el tema del desarme nuclear y otro encargado de celebrar negociaciones sobre un régimen capaz de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que podría adoptar la forma de un instrumento jurídicamente vinculante.

Quisiéramos recalcar que nuestro acuerdo -por primera vez durante el entero período de la participación de Rusia en la Conferencia de Desarme- para el establecimiento de un comité ad hoc sobre el desarme nuclear se otorgó tras un cuidadoso análisis de la situación teniendo en cuenta las opiniones de la mayoría de las delegaciones y de acuerdo con los compromisos políticos asumidos por Rusia en virtud de las decisiones de la Conferencia de Examen del TNP de 2000. Entendemos que la abrumadora mayoría de las delegaciones apoyan el proyecto de mandato propuesto por Rusia para un comité ad hoc sobre el desarme nuclear.

Al proponer nuestro texto sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, también tuvimos en cuenta las opiniones de nuestros asociados sobre la cuestión. Es así como llegamos a esta variante particular que, en nuestra opinión, no es contraria a las posiciones de ninguna otra delegación. Hemos tomado como precedente la experiencia adquirida en la negociación del mandato del Comité ad hoc sobre el tema 4 de la agenda, relativo a las garantías negativas de seguridad, que preveía que se celebrasen negociaciones "a fin de llegar a un acuerdo sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas. Dichos acuerdos podrían adoptar la forma de un instrumento internacional jurídicamente vinculante". A pesar de las diferencias de opinión acerca de las perspectivas de la elaboración de un acuerdo global sobre las garantías negativas de seguridad, este texto, que figura en el documento CD/1501, no presentó dificultades y fue aprobado por consenso.

Ya hemos tenido la oportunidad de expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados que respondieron de manera positiva a nuestra iniciativa. Quisiera recalcar que la delegación de Rusia no considera que su formulación sea inmutable. En consecuencia, antes de presentar oficialmente nuestras propuestas a la Conferencia de Desarme accedimos a la petición de muchas delegaciones y reforzamos considerablemente el texto del proyecto de mandato para el Comité ad hoc sobre el desarme nuclear. En cuanto al texto sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, no ha variado dado que no se han recibido propuestas concretas al respecto. Quisiera reiterar hoy nuestra disposición para trabajar junto con todos los miembros de la Conferencia a fin de perfeccionar estas propuestas hasta que se llegue a un compromiso.

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Quisiera añadir algunas palabras sobre el tema de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Últimamente se han elevado voces en estas salas que pretenden que la cuestión "todavía no está madura" para la negociación. No podemos estar de acuerdo con esta posición. Quisiéramos citar varios hechos. Desde hace casi nueve años, en el respectivo Comité ad hoc de la Conferencia de Desarme, está en curso una intensa labor sobre las principales esferas: examen y determinación de los problemas relacionados con la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; mejora de los actuales acuerdos vigentes sobre este tema, y propuestas existentes y futuras iniciativas sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Los debates se han centrado en cuestiones como la condición jurídica del espacio ultraterrestre y su uso exclusivo con fines pacíficos, la necesidad de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la determinación de un posible peligro para el funcionamiento de los objetos espaciales, la relación entre prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y limitación de armamentos y desarme; la correlación entre los esfuerzos bilaterales y multilaterales sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, los aspectos terminológicos de las cuestiones relativas al espacio ultraterrestre; la necesidad de mejorar el régimen jurídico correspondiente para el espacio ultraterrestre, incluidas medidas de verificación; y medidas de fomento de la confianza y previsibilidad en cuanto a las actividades en el espacio ultraterrestre.

En otras palabras, gran parte del trabajo ya se ha hecho. Se ha examinado una enorme cantidad de cuestiones. Ahora estamos en condiciones de decir que nuestros predecesores han preparado fundamentalmente la cuestión para las negociaciones. Los acontecimientos de los últimos años sólo han contribuido a aumentar la urgencia de resolver la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Es precisamente por esta razón que ahora consideramos esencial adoptar todas las medidas posibles para mantener el espacio ultraterrestre en condiciones pacíficas y librar a las futuras generaciones de negociadores en esta Conferencia de la necesidad de resolver cuestiones como la "desarmamentización" del espacio ultraterrestre.

Quisiera que quede perfectamente en claro que las negociaciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre son, sin duda alguna, una de las prioridades de Rusia en la Conferencia de Desarme. Presentamos a la Conferencia, para su examen, las iniciativas de la Federación de Rusia que expuso el Ministro ruso de Relaciones Exteriores, Sr. Ivanov, ante la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Consideramos que ha llegado el momento de comenzar la elaboración de acuerdos amplios sobre el no despliegue de armas en el espacio ultraterrestre, en los que, con respecto a los objetos espaciales, se reafirmaría el principio de la abstención del uso de la fuerza o de la amenaza de uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Como primera medida, se podría llegar a un acuerdo para una moratoria sobre el despliegue de armas de combate en el espacio ultraterrestre, en espera de que la comunidad internacional concluya un acuerdo al respecto. Estimamos que en nuestras deliberaciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre podríamos examinar el documento de trabajo de China titulado "Posibles elementos del futuro instrumento jurídico internacional sobre la prevención de la armamentización del espacio ultraterrestre".

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Apoyamos los esfuerzos consecuentes de los miembros del Grupo de los 21 por promover el inicio de trabajos prácticos en esta esfera. Muchos otros países comparten nuestra opinión sobre el peligro de lanzar una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, como lo demuestra la reciente declaración pronunciada ante la Conferencia de Desarme por la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Sra. A. Lindh. En el plan de acción conjunto que se adoptó durante la reciente visita oficial a Rusia del Primer Ministro del Canadá, Sr. Chrétien, en febrero de 2002, se recalca que ambas partes apoyan la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Somos receptivos a la idea propuesta recientemente por el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Sr. Graham, en su declaración ante la Conferencia, de que se elabore un protocolo adicional al Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967 para prohibir el emplazamiento de cualquier tipo de armas en el espacio ultraterrestre. Por último, tomamos nota con satisfacción de la declaración hecha en febrero por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante la Conferencia de Desarme, Embajador Javits, en la que coincidió en que la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre era una de las prioridades de la Conferencia. Así pues, en nuestra opinión, no nos queda más que traducir las palabras en hechos.

Hoy también quisiera hablar del enfoque de Rusia con respecto a los temas de la agenda llamados no controvertidos. La Federación de Rusia entiende las aspiraciones legítimas de los Estados Partes en el TNP que no poseen armas nucleares de que se les den garantías contra el empleo o la amenaza del empleo de las armas nucleares. Apoyamos la idea de que se reestablezca en la Conferencia el correspondiente Comité ad hoc con el mismo mandato de negociación que antes y no tenemos objeciones en cuanto a la elaboración en la Conferencia de un acuerdo global sobre garantías negativas de seguridad, siempre que se tengan en cuenta nuestras reservas fundamentales con respecto a los casos en que las armas nucleares puedan utilizarse para rechazar una agresión.

Quisiéramos reafirmar que estamos dispuestos a ampliar el conjunto de países amparados por el sistema de garantías de seguridad ya existente, redoblando el proceso de creación de zonas libres de armas nucleares y consolidando las obligaciones de los países no poseedores de armas nucleares de no adquirir, emplazar o desplegar armas nucleares en sus territorios.

Con arreglo al tema 6 de nuestra agenda, "Programa comprensivo de desarme", la Federación de Rusia apoya el empeño de la comunidad internacional en alcanzar el objetivo de la prohibición total de las minas antipersonal. Prueba de ello es nuestra posición activa durante los preparativos y la realización de la Segunda Conferencia de Examen sobre estas armas inhumanas. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que es preciso resolver el problema de las minas cabalmente, teniendo en cuenta las necesidades reales de defensa y las capacidades económicas de cada Estado.

En nuestra opinión, la prohibición total de las minas terrestres antipersonal es un objetivo a que debemos aspirar mediante una serie de fases concertadas, con arreglo a un calendario determinado. La primera, en nuestra opinión, podría ser la elaboración en la Conferencia de Desarme de una prohibición universal de la transferencia de minas terrestres antipersonal. Poniendo fin a la propagación de esas minas podremos limitar considerablemente su uso incontrolado. A este respecto, se nos presenta la oportunidad real de hacer participar en las

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

negociaciones a los productores y usuarios más importantes de las minas terrestres antipersonal y de fomentar una cooperación constructiva entre los Estados Partes en la Convención de Ottawa y los países que aún no se han adherido a ella.

Rusia atribuye gran importancia a la cuestión de la transparencia en materia de armamentos, reconociendo su papel positivo en la creación de un clima de confianza entre los diferentes países. La transparencia en materia de armamentos podría ser una importante palanca para prevenir el almacenamiento desestabilizador de armas y evitar conflictos armados. Sin embargo, creemos que este proceso -el almacenamiento desestabilizador de armas convencionales- podría vigilarse más eficazmente si la transparencia viniese, en primer lugar, de los importadores. La información sobre la adquisición de armas es más sensible para los importadores, en términos de su seguridad nacional, que para los exportadores.

En nuestra opinión, la Conferencia de las Naciones Unidas de 2001 sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos arrojó resultados positivos. Rusia ya está adoptando medidas pragmáticas para aplicar el programa de acción aprobado en dicha Conferencia. Estamos convencidos de que, en ausencia de una acción internacional concertada para prevenir la proliferación ilícita de armas pequeñas y ligeras, será imposible resolver conflictos, garantizar la seguridad de las poblaciones y asegurar el desarrollo económico de regiones enteras. En nuestra opinión, la Conferencia de Desarme es el foro óptimo para ulteriores debates relativos a las armas pequeñas y ligeras. Sin embargo, creemos que la Conferencia debe definir su papel y su posible contribución en esta esfera para así evitar duplicar el trabajo ya realizado.

En nuestra opinión, la Conferencia de Desarme podría centrarse también en el tema de la no proliferación de los misiles. La amplia participación en la reciente reunión de París sobre el proyecto de código internacional de conducta contra la proliferación de misiles balísticos demuestra la urgencia de esta tarea y la firme decisión de la mayoría de los Estados de participar en su solución sobre la base de un enfoque multilateral. Tomamos nota de las propuestas formuladas en París de que la labor relativa al código internacional de conducta continúe en la Conferencia de Desarme. Partimos de la hipótesis de que el acuerdo sobre el código, conjuntamente con las actividades del Grupo de Expertos Gubernamentales encargados por el Secretario General de las Naciones Unidas de la preparación de un informe sobre la cuestión de los misiles en todos sus aspectos y la iniciativa de Rusia de establecer un sistema mundial de control para la no proliferación de los misiles y la tecnología de misiles, representa uno de los conductos más importantes para la consecución de la no proliferación por medios políticos y diplomáticos.

En 2001, durante las consultas oficiosas sobre cuestiones institucionales y de procedimiento en la Conferencia de Desarme, la delegación de Rusia propuso que se inscribiese la cuestión en la agenda de la Conferencia. Observamos gustosos que nuestras ideas gozan de considerable apoyo.

(Sr. Skotnikov, Federación de Rusia)

Señor Presidente, los problemas del desarme son, sin duda alguna, de naturaleza compleja y su solución requiere que todos los Estados manifiesten una firme voluntad, un sentido de realismo y buena disposición para lograr soluciones de transacción. Estamos convencidos de que, con su experiencia y dirección, podrá usted impartir nuevo ímpetu a la labor de la Conferencia.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de la Federación de Rusia su declaración, y concedo ahora la palabra al siguiente orador, el Embajador Hu, distinguido representante de China.

Sr. HU (China) [traducido de la versión inglesa del original chino]:

Señor Presidente, en nombre de la delegación china quisiera ante todo felicitarlo por su asunción de la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por los incansables esfuerzos desplegados por sus predecesores, la Sra. Fisscha Yimmer y el Sr. Mohamed Tawfik. Nos complace ver al Sr. Sergei Ordzhonikidze asumir sus funciones como Secretario General de la Conferencia de Desarme, y le hacemos extensivas nuestras felicitaciones.

Quisiera centrarme hoy en dos cuestiones: la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y un tratado de cesación de la producción de material fisible. Por lo que respecta al espacio ultraterrestre, hemos sido testigos de los siguientes acontecimientos durante los 20 años desde que se revelaron por primera vez las iniciativas de la "guerra de las galaxias": se ha adelantado mucho en la esfera de las tecnologías militares y de las armas en relación con el espacio ultraterrestre, y se están materializando ahora armas y sistemas de armas que antes no eran más que proyectos. El Tratado ABM ha sido rechazado unilateralmente. El proyecto de defensa antimisiles que se está impulsando en todos sus aspectos ha incorporado abiertamente los sistemas de armas del espacio ultraterrestre como uno de sus componentes principales. Se ha hecho uso óptimo de las realizaciones y recursos pertinentes para garantizar la rápida y feliz conclusión de este proyecto.

Mientras tanto, se han adelantado en rápida sucesión ciertos conceptos operacionales como el control y la afirmación de la superioridad en el espacio ultraterrestre, y tanto la teoría de la guerra perfecta en el espacio ultraterrestre como las estructuras de mando para dicha guerra están ya perfectamente establecidas. Hace un año aproximadamente se realizaron los primeros ejercicios bélicos en el espacio ultraterrestre, simulándose el uso de armas antisatélites, sistemas estratégicos de defensa antimisiles y armas láser emplazadas en tierra para atacar objetivos en el espacio. Se han iniciado ya los trabajos para organizar y perfeccionar unidades de combate para el espacio ultraterrestre. Simultáneamente se están desplegando esfuerzos para configurar sistemas de defensa antimisiles y ya están en su fase de ejecución la producción de armas espaciales y los planes para el dominio del espacio ultraterrestre.

Todos estos acontecimientos son prueba del inminente peligro de militarización del espacio ultraterrestre, cuyas consecuencias, entre otras, serán la posibilidad de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y un grave deterioro del proceso de desarme internacional y de equilibrio estratégico y estabilidad mundiales. Esto es totalmente contrario a la aspiración bien intencionada de la comunidad internacional de usar el espacio ultraterrestre

(Sr. Hu, China)

para fines pacíficos. De allí la especial urgencia actual de la tarea de impedir la militarización del espacio ultraterrestre y de una carrera de armamentos en él. En su calidad de único foro de negociaciones multilaterales sobre el desarme, la Conferencia de Desarme debería hacer frente a esta realidad y adoptar medidas eficaces para superar el desafío.

En los últimos 50 años la humanidad ha vivido un proceso de investigación y producción de armas nucleares, su emplazamiento y posterior reducción. La historia nos ha demostrado cuán ardua es esta tarea de negociar el desarme nuclear una vez que ya se han producido y emplazado esas armas. Sólo mediante la adopción de medidas urgentes para prevenir la militarización del espacio ultraterrestre, eliminando este peligro de raíz, podremos garantizar que las futuras generaciones de la humanidad no se vean confrontadas con el complejo y difícil problema de desarmar el espacio ultraterrestre y prevenir la proliferación de armas en él.

Los acontecimientos del 11 de septiembre demuestran una vez más que los peligros que se ciernen sobre la seguridad de la comunidad internacional son de carácter más diverso y mundial, y se distinguen por una asimetría cada vez mayor. Los Estados son cada vez más interdependientes en materia de seguridad. Todo país, por poderoso que sea, tiene que cooperar con otros y fortalecer esa cooperación. Sólo así los Estados podrán hacer eficazmente frente a sus diversos problemas de seguridad y garantizar su paz y seguridad generales y duraderas.

Habida cuenta de estas consideraciones y de las inquietudes respecto del peligro de un futuro "Pearl Harbour espacial", es cada vez más crítico que todos los países fortalezcan su cooperación en un esfuerzo conjunto por conjurar este peligro concertando tratados multilaterales de desarme que rijan el comportamiento nacional de los países. Todo intento de los países de exigir reparaciones por medios militares, como el desarrollo de armas en el espacio ultraterrestre, sería contrario al actual clima en favor de la paz y el desarrollo y no conduciría a una solución fundamental del problema.

En muchas ocasiones he oído declaraciones de representantes de muchos países de que la mejor manera de fortalecer la seguridad internacional es estableciendo y fortaleciendo los regímenes jurídicos multilaterales pertinentes. Es aparente que, cuando los instrumentos relativos al espacio ultraterrestre existentes resulten insuficientes para hacer frente a los nuevos desafíos, la única manera de garantizar que se salvaguarden los intereses y los bienes de todos los Estados en el espacio ultraterrestre en pie de igualdad y de que los valiosos recursos se orienten hacia el uso pacífico de ese espacio es negociando y concertando instrumentos jurídicamente vinculantes que prohíban la militarización de ese espacio ultraterrestre e impidan una carrera de armamentos en él. A este respecto, es de capital importancia la decisión que adopten las principales Potencias con capacidades en materia de armas espaciales.

En la Asamblea General de 2001 la Federación de Rusia presentó una propuesta positiva que suponía una moratoria al emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la prohibición de la militarización del espacio ultraterrestre. China apoya plenamente esta propuesta. Hemos mantenido siempre que la Conferencia de Desarme debería restablecer un Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre e iniciar negociaciones con miras a concluir uno o más instrumentos jurídicos sobre la prohibición de la militarización del espacio ultraterrestre. En 1985 China presentó un documento de trabajo,

(Sr. Hu, China)

contenido en el documento CD/579, titulado "Posición fundamental de China sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre". En 2000 y 2001, China presentó dos documentos de trabajo titulados, respectivamente, "Actitud adoptada por China con respecto a la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y medios propuestos para abordar esa cuestión en la Conferencia de Desarme" (CD/1606) y "Posibles elementos del futuro instrumento jurídico internacional sobre la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre" (CD/1645).

Antes, la Conferencia de Desarme tuvo un comité ad hoc para la prohibición de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre durante diez años consecutivos y las múltiples ideas, sugerencias y propuestas formuladas por todas las partes en este período nos ofrecen un valioso bagaje de material para el inicio de trabajos sustantivos en esta esfera y una base de trabajo para la negociación y, en última instancia, la conclusión de los instrumentos jurídicos pertinentes. En cuanto al mandato del Comité ad hoc para la prohibición de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la delegación de China ha presentado ya su propuesta, que figura en el documento CD/1576. También apoyamos las propuestas pertinentes del Grupo de los 21 y de la delegación de la Federación de Rusia, que figuran en los documentos CD/1570 y CD/1644, respectivamente.

China ha apoyado siempre la idea de negociar y concluir un tratado de cesación de la producción de material fisible y cree que la conclusión de ese tratado significará muchísimo para la promoción del desarme nuclear y la no proliferación nuclear. Ya en marzo de 1999 el Presidente de China, Jiang Zemin, en su alocución ante la Conferencia de Desarme, pidió que se celebraran negociaciones lo antes posible para la conclusión de un tratado de cesación de la producción de material fisible que fuese universal y verificable y expresó su convicción de que ese tratado, una vez concluido, representaría un importante jalón más, después del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en la promoción del desarme nuclear y la prevención de la proliferación nuclear.

Debido a una serie de acontecimientos negativos en la esfera del desarme y de la limitación de los armamentos en los últimos años, que todos conocemos muy bien, no ha sido posible todavía iniciar las negociaciones sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible. Lo lamentamos. Quisiera recalcar una vez más que la posición de China respecto del tratado de prohibición de la producción de material fisible no ha cambiado: todavía propugnamos y esperamos ansiosos la pronta iniciación de negociaciones a este respecto en la Conferencia de Desarme y nos proponemos participar en el proceso de negociaciones en cuanto se llegue un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Conferencia.

Habida cuenta de la situación actual en materia de seguridad internacional y limitación de los armamentos, la delegación china es de la opinión de que se asigne igual importancia y se examinen en forma equilibrada las cuestiones básicas de la Conferencia, incluidas la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, el tratado de cesación de la producción de material fisible, el desarme nuclear y las garantías negativas de seguridad. La prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre es tan importante como la cesación de la producción de material fisible, si no lo es más. En consecuencia, no hay razón alguna para que el Comité ad hoc para la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre no

(Sr. Hu, China)

dé inicio a su labor sustantiva con miras a llegar a un acuerdo sobre un instrumento jurídico internacional sobre la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre y de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La delegación de la Federación de Rusia ha presentado una buena propuesta relativa al programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, que figura en el documento CD/1644. Esperamos que la Conferencia pueda usarla como base para dar inicio lo antes posible a la labor sustantiva sobre las cuestiones mencionadas.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante de China su declaración.

Distinguidos colegas, el siguiente orador en mi lista es el Embajador Les Luck, quien pronto concluirá sus funciones como representante de su país ante la Conferencia de Desarme. Quisiera dirigir unas palabras de despedida al Embajador Luck.

Usted comenzó a trabajar en la Conferencia en marzo de 1999, hace tres años. Durante este período, siempre ha expuesto la posición del Gobierno de su país con autoridad y talento diplomático. Todos reconocimos especialmente sus amplios conocimientos en materia de limitación de los armamentos y de desarme cuando presidió la Conferencia durante las últimas semanas de su período de sesiones de 1999. Como Presidente, condujo a la Conferencia con éxito durante el difícil proceso de redacción de su informe a la Asamblea General. Sus intensas consultas, así como el posterior análisis imaginativo e imparcial del trabajo sentaron las bases firmes necesarias para el desarrollo ulterior del programa de trabajo. También se ha reconocido su habilidad diplomática en otros foros de desarme en Ginebra. En el Grupo ad hoc sobre las armas bacteriológicas desempeñó usted sus funciones de colaborador de la Presidencia en cuestiones jurídicas con distinción y talento diplomático. Su ejemplar desempeño en el cargo de Presidente de la Segunda Conferencia de los Estados Partes encargada del examen de la Convención sobre ciertas armas convencionales y su perseverancia en la superación de nuevos desafíos en la esfera del derecho humanitario culminaron con éxito, con la conclusión de la Conferencia de Examen de diciembre último, estableciéndose así una base firme para la elaboración de nuevos protocolos a la Convención.

Le concedo muy gustoso la palabra y, en mi condición de Presidente actual, me gustaría muchísimo recibir sus consejos sobre la marcha futura de nuestros trabajos cuando regresemos después de nuestra interrupción de seis semanas. Embajador Luck, tiene usted la palabra.

Sr. LUCK (Australia) [traducido de inglés]: Es de hecho un desafío, pero quisiera agradecerle sus amables observaciones sobre el período de tres años que he pasado con ustedes. Como usted bien lo ha señalado, pronto daré por cumplidas mis funciones aquí, tanto en Ginebra como en esta Conferencia, y sólo me dirijo a ustedes para formularles unas breves observaciones, como es costumbre entre los colegas poco antes de marcharse. Pero antes, permítame decirle que me satisface mucho verlo presidiendo esta Conferencia. Usted fue el primer colega con quien me encontré al asumir mis funciones actuales, durante su visita a Canberra, poco antes de mi viaje aquí, y ha sido un placer trabajar con usted.

(Sr. Luck, Australia)

Normalmente, estas son ocasiones para un momento de reflexión sobre determinados acontecimientos, aspiraciones o logros. No es una tarea fácil en el contexto de la Conferencia de Desarme, por razones que todos conocemos muy bien.

Puesto que llegué a Ginebra después del "falso amanecer" de fines de 1998, cuando se creyó que podríamos estar comenzando a realizar trabajo sustantivo, soy uno de los primeros Embajadores ante la Conferencia de Desarme, -incluido mi buen amigo y colega, el Embajador Seiichiro Noboru del Japón- en abandonar el cargo sin haber visto que la Conferencia haya realizado trabajos oficiales y sustantivos sobre las cuestiones que le incumben.

Es lamentable que, colectivamente, hayamos perdido oportunidades para dedicarnos con empeño y a un nivel realmente sustantivo a los problemas de seguridad, limitación de los armamentos y desarme que nos incumben.

Ayer me recordaron que siendo Presidente de la Conferencia, a fines de 1999, observé que la Conferencia de Desarme era: "la suma de sus partes, es decir, de las políticas, enfoques y voluntad política de los Estados que la componen". Es una expresión del sentimiento manifestado con frecuencia entre nosotros de que nuestro dilema es nuestra responsabilidad colectiva, y de que es inútil toda culpabilización. Así es. Pero también creo que es importante tener en cuenta el hecho de que la situación en la que nos encontramos es artificial; se ha llegado a ella voluntariamente. Podría mitigarse el estancamiento con la mismísima voluntad.

Creo que esta voluntad existe ya entre casi todos los miembros de la Conferencia de Desarme; y que los países estarían dispuestos a iniciar trabajos sustantivos, ajustándose mucho a lo establecido en el documento CD/1624: la propuesta Amorim. Sin ser perfecta, ésta, para la mayoría -incluida Australia- es a todas luces la mejor receta para iniciar los trabajos. Es difícil aceptar la invocación de la norma del consenso para impedirnoslo.

La situación de la Conferencia de Desarme me recuerda una experiencia que tuve hace muchos años de niño. Alguien me regaló una cuchilla, muy inferior a las magníficas cuchillas del ejército suizo que estamos acostumbrados a ver, era muy poca cosa. Sin embargo, lo primero que hizo mi padre fue quitarle el filo con una piedra para "salvarme", por ser un niño pequeño, de sus peligros. Puedo decir con satisfacción que esa cuchilla nunca me hizo la menor mella. Pero la realidad es que tampoco le causó mucha impresión a nadie.

Regresando a nuestra Conferencia, a veces pienso que aquí está actuando un reflejo patricio: salvémonos de nosotros mismos. ¿Será que estamos desorientados, en nuestro deseo de negociar efectivamente cuestiones, como el Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible, que ya estimamos susceptibles de negociación, explorando seriamente al mismo tiempo otros temas y cuestiones pertinentes? ¿Acaso no somos capaces de ello? A aquellos cuyas inquietudes paternalistas ponen freno a nuestras actividades, mi consejo es: cálmense. Dejen que la Conferencia siga su propio curso, confiados en que hallará la manera de abordar cada una de las cuestiones principales con discernimiento y sensibilidad.

(Sr. Luck, Australia)

No se pondrán en entredicho los intereses fundamentales de país alguno si la Conferencia conviene en abordar las cuestiones principales que tiene ante sí de la manera más aceptable para sus miembros, que es lo que se describe en el documento CD/1624. Cada delegación dispondrá de amplias oportunidades para proteger y adelantar sus intereses una vez que se inicie el trabajo efectivo.

En este sentido, señor Presidente, espero que nuestros esfuerzos enérgicos e imaginativos ayuden a todas las delegaciones a ver las cosas en esta luz. En realidad se trata fundamentalmente de una cuestión de decidir, voluntariamente, que se puede confiar en que la Conferencia puede realizar su trabajo sin perjuicio para los intereses y prioridades de cualquier delegación. Le deseo pues mucho éxito.

Por su parte, Australia reconoce el consenso que existe desde hace mucho tiempo respecto de la prioridad de las negociaciones sobre el Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible como la siguiente medida que debe adoptar este órgano. El Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible será una medida útil y, de hecho, esencial, para apoyar el desarme nuclear, por la sencilla lógica de que para las negociaciones en materia de reducciones se precisa de la confianza de que no se producirá más material fisible con fines bélicos. Cuanto antes se inicien esas negociaciones, y se establezcan acuerdos de verificación cooperativos, mejor será.

¿Y qué hay de las demás cuestiones prioritarias? Es verdad que los diferentes países tienen diferentes prioridades. También es verdad que los temas distintos del Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible no han cobrado el mismo nivel de prioridad colectiva. ¿Pero no será que estamos desperdiciando oportunidades reales al no abordar en esta sala cuestiones relativas a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y al desarme nuclear, aun cuando no se trate de negociaciones propiamente dichas?

Que el diálogo se intensifique y crezca y, en el caso del Tratado de Cesación de la Producción de Material Fisible, negociemos de una vez. Esto traerá consigo beneficios reales, y demostrará que todavía somos capaces de comprometernos constructivamente, sobre la base del consenso, en la consecución de los objetivos de la seguridad y el desarme.

Australia tiene varias prioridades en materia de seguridad internacional, de las que se ocupa nuestra delegación, aunque no siempre en la Conferencia de Desarme propiamente dicha. Huelga que las enumere aquí, puesto que ya lo hice en una declaración anterior en el presente período de sesiones.

Sólo me queda despedirme de mis amigos y colegas y desearles mucho éxito en sus futuras labores. He apreciado realmente la amistad y la camaradería de este foro -y de todos ustedes- en nuestro empeño por contribuir constructivamente. Agradezco en especial a quienes colaboraron conmigo y con mi delegación en el fortalecimiento del régimen de la Convención sobre las armas convencionales en la Segunda Conferencia de Examen a fines del año pasado. Espero con entusiasmo noticias sobre el adelanto de los trabajos ulteriores previstos para el presente año.

(Sr. Luck, Australia)

No es el momento de citar nombres. Pero entre quienes echaré de menos deseo señalar a nuestro amigo y colega Clive Pearson, ex Embajador de Nueva Zelandia ante la Conferencia de Desarme. La enfermedad impidió que el Embajador Pearson hiciese su propia declaración de despedida en este foro, y sé que le habría gustado hacerlo. Al acercarnos a un nuevo ciclo de examen del tratado de no proliferación, podemos recordar la valiosa contribución hecha por Clive Pearson y su hábil colega, la Embajadora Joan Mosley, entonces adscrita a Viena, a la Conferencia para el examen del TNP de 2000. A los amigos de Clive les gustará saber que lo ví bien y en plena recuperación la semana pasada, pocos días antes de que regresara a Nueva Zelandia. Celebro también el haber tenido la oportunidad de conocer a su sucesor, el Embajador Tim Caughley, y de desearle mucho éxito.

Como siempre, reconozco la labor y el valioso apoyo de la secretaría, de Vladimir Petrovsky, que ocupó el cargo de Secretario General de la Conferencia durante nueve años hasta hace muy poco, de su auxiliar el Sr. Enrique Román Morey, y de los demás miembros de la secretaría. Le deseo éxito en sus nuevas funciones al nuevo Secretario General, Sr. Sergei Ordzhonikidze.

Echaré en falta este lugar por lo que pudo haber sido. Echaré de menos las gastadas bromas sobre las cortinas, abiertas o cerradas, sombra o luz. Pero sobre todo mi mujer Jenny y yo echaremos de menos a nuestros amigos y colegas.

Por ahora les digo gracias y adiós a todos.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Embajador Luck su muy atenta declaración y las muy amables palabras que ha dirigido a la Presidencia, y en nombre de la Conferencia y en el mío propio, quisiera desearles a él y a su familia todo lo mejor en su carrera y vida personal.

Ahora me referiré al segundo Embajador que se dispone a abandonarnos, el Embajador Seiichiro Noboru del Japón. Ha estado con nosotros en la Conferencia de Desarme durante dos años solamente, pero ha trabajado con notable autoridad, lo que le ha significado un bien merecido reconocimiento. Todos recordamos su empeño en superar el estancamiento de la Conferencia y todavía esperamos con entusiasmo su solución. También aplaudimos sus múltiples esfuerzos destinados a iniciar negociaciones sobre la prohibición del material fisible. Todos tenemos con él una deuda de gratitud por organizar y patrocinar varios seminarios y cursillos, no sólo aquí sino también en su ciudad capital, facilitando el logro de este objetivo, y también por proporcionarnos información oportuna y detallada sobre las actividades organizadas por su Gobierno en relación con el desarme. También aportó una importante contribución al Grupo ad hoc de la Convención sobre las armas bacteriológicas como colaborador de la Presidencia sobre la sede de la futura organización. Ha cumplido sus funciones con gran espíritu profesional, dedicación constante y singular talento diplomático. Quisiera recordar su encomiable interés y apoyo en relación con el programa de becas y de capacitación de las Naciones Unidas en materia de desarme, que desde hace varios años ya viene incrementando la experiencia de jóvenes diplomáticos en la esfera de la limitación de los armamentos, para que puedan continuar nuestros esfuerzos comunes, y estimo muy apropiado que sus colegas se encuentren aquí presentes para escuchar su declaración el día de hoy.

(El Presidente)

Tiene ahora la palabra el Embajador Seiichiro Noboru.

Sr. NOBORU (Japón) [traducido del inglés]: Señor Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros, por ser ésta la primera vez que hago uso de la palabra durante su mandato, señor Presidente, y por ser usted uno de los colegas a quienes más admiro aquí en Ginebra, permítame en primer lugar felicitarlo cordialmente por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Aunque actualmente hace frente a uno de sus desafíos más difíciles, confío en que la Conferencia inicie deliberaciones muy significativas bajo su eficaz dirección, y le ofrezco las seguridades de todo el apoyo de mi delegación.

Quisiera también felicitar cordialmente al Sr. Sergei Ordzhonikidze, hábil diplomático de gran experiencia, por su nombramiento como Secretario General de la Conferencia. No me cabe duda de que la Conferencia recibirá un apoyo aún más valioso e indispensable de la secretaría bajo su dirección.

Y, señor Presidente, quisiera también expresarle mi reconocimiento personal por las palabras sumamente amables y cordiales que me ha dirigido.

Debo confesar que nunca se me ocurrió que tendría que hacer una declaración de despedida tan pronto. Mi retirada del puesto de Embajador sobre el Desarme, que tanto he apreciado, podría parecer indebidamente precipitada, a sólo diez días de la primera reunión de la Comisión Preparatoria del Tratado sobre la no proliferación. Sin embargo, esta partida no representa mengua alguna en el interés de mi Gobierno por el desarme o su frustración por el estancamiento actual de la Conferencia de Desarme. Quisiera asegurarle que se trata sólo de un cambio rutinario, que ha de ser seguido pronto por el nombramiento de un brillante sucesor.

Como hice una declaración general hace tan sólo seis semanas, no tengo casi nada que añadir en relación con la situación actual en la Conferencia de Desarme. Quisiera tan sólo decir que hoy podríamos estar celebrando la 900ª sesión de la Conferencia si la situación fuera otra. Lamentablemente, no tenemos nada que celebrar. Me acuerdo hoy de la primera sesión plenaria de la Conferencia de Desarme a la que asistí hace exactamente dos años. Fue la 847ª sesión y, como hoy, fue la última reunión de la primera parte del período de sesiones de 2000. Desde entonces se han celebrado 54 sesiones, y la Conferencia todavía ni ha llegado a un acuerdo sobre un programa de trabajo ni ha entablado negociaciones o debates sustantivos. Recuerdo que la reunión más breve a la que he asistido duró apenas tres minutos. Este estancamiento de la Conferencia de Desarme ha sido de hecho frustrante y deplorable para todos nosotros aquí presentes, pero no creo que haya sido una mera pérdida de tiempo. Más bien, lo veo como un proceso inevitable por el que debe pasar la Conferencia antes de llegar a un acuerdo significativo. Podría compararse con los dolores del parto. Estoy seguro de que el proverbio japonés según el cual los niños nacidos de parto difícil se desarrollan bien también podrá aplicarse, a la larga, a la Conferencia de Desarme.

Sin embargo, al mismo tiempo creo firmemente en que este doloroso proceso no puede ni debe prolongarse demasiado. La comunidad internacional entera exige insistentemente progresos en materia de desarme multilateral. En los últimos años la Conferencia de Desarme

(Sr. Noboru, Japón)

ha estado esperando la creación de un buen entorno de seguridad internacional, pero esta perseverancia ni ha producido resultado tangible alguno, ni ha ofrecido perspectiva halagüeña alguna. Por lo tanto, creo firmemente en que ya es hora de que la Conferencia sea más dinámica. Todos sabemos muy bien cuáles son nuestras diferencias con respecto al tenor de ciertos mandatos y, en mi opinión, esas diferencias no son tan importantes. Estoy convencido de que, con algunas iniciativas e ideas más, podremos llegar a un acuerdo para iniciar los trabajos en este foro.

Todos somos plenamente capaces de elaborar soluciones. Una vez más, ya es hora de que todos y cada uno de nosotros fortalezcamos nuestra determinación y solidaridad para superar las diferencias que prevalecen entre nosotros. Quisiera hacer un llamamiento a todos los delegados para que ofrezcan toda su asistencia y cooperación a nuestro Presidente para que pueda conducir a la Conferencia a un acuerdo sobre sus ingeniosas iniciativas.

Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos es cada vez mayor el interés en adelantar el desarme por medios multilaterales. Los peligros para la paz y la seguridad internacionales parecen intensificarse más rápidamente de lo previsto. La Conferencia de Desarme podrá hacer muchas cosas para conjurar esas amenazas, una vez que convenga en un programa de trabajo. Por otra parte, si la Conferencia sigue estancada, me temo que la estructura de seguridad internacional basada en el régimen del Tratado sobre la no proliferación se enmarañará aún más. Para contribuir más eficazmente a las necesidades mundiales más urgentes, opino que la atención política debería centrarse con mayor intensidad en la Conferencia de Desarme. Para ello, podrían celebrarse reuniones ministeriales periódicas que aportarían incentivo político y dinamismo a la labor de la Conferencia de Desarme. La primera de esas reuniones podría programarse para principios del próximo año. Esto haría posible sin duda alguna que la Conferencia desempeñase un papel más activo en favor de la paz y la seguridad mundiales.

Señor Presidente, colegas y amigos, quisiera agradecerles muchísimo toda la asistencia, el aliento y los aportes intelectuales de que he sido objeto durante mi estadía en Ginebra. Sobre todo, mi mayor agradecimiento va por todas las amistades que he podido desarrollar aquí.

Por último, aunque no menos importante, quisiera expresar mi agradecimiento especial al Sr. Román Morey, Secretario General Adjunto de la Conferencia, al Sr. Zaleski, y a todo el personal de la secretaría por la valiosa asistencia profesional que nos han proporcionado a mí y a mi delegación. Quisiera también expresar mi sincero reconocimiento a todos los intérpretes por su dedicación y eficiencia.

(Continúa en francés)

Quisiera también agradecerles a todos su amabilidad y cooperación. Tengo que dejarlos con pena pero recordaré siempre la atmósfera tan cordial que prevalece en la Conferencia de Desarme.

(Sr. Noboru, Japón)

Por último, señor Presidente, quisiera expresar mi sincera esperanza de que muy pronto pueda encontrar el tipo de consenso que permita el inicio lo antes posible de un trabajo sustantivo y productivo.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante del Japón, el Embajador Noboru, su declaración y, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, le deseo a él y a su familia muchísimo éxito y felicidad en sus futuros nombramientos.

Damas y caballeros, con ello concluye mi lista de oradores. ¿Desearía alguien hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el distinguido Embajador de la India.

Sr. SOOD (India) [traducido del inglés]: Señor Presidente, por ser esta la primera oportunidad que tengo de hacer uso de la palabra durante su Presidencia de la Conferencia, permítame felicitarlo por su nombramiento y ofrecerle las seguridades de la plena cooperación de mi delegación en el desempeño de sus funciones. Quisiera también felicitar al Sr. Sergei Ordzhonikidze, nuestro Secretario General de la Conferencia de Desarme, por su nombramiento y desearle suerte en su nuevo cargo.

No tenía previsto hacer uso de la palabra ni hacer una declaración el día de hoy, pero me he visto obligado a ello principalmente para poner las cosas en claro en relación con algunas declaraciones inexactas y erróneas que hemos oído esta mañana. Pienso que es importante recordar que la India ha sido y sigue siendo el iniciador del diálogo con el Pakistán. Sus esfuerzos en materia de un diálogo bilateral han conducido a varios acuerdos que ahora no se mencionan en muchos documentos pakistaníes. Quisiera referirme al Acuerdo de Simla de 1972, la reanudación de las conversaciones a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores en 1990 sobre medidas de seguridad y de fomento de la confianza, el proceso de diálogo general de ocho puntos iniciado en 1998, la Declaración de Lahore y el memorando de entendimiento sobre medidas de fomento de la confianza firmado en 1999. Menciono éstos meramente para hacer hincapié en el hecho de que el diálogo con el Pakistán ha sido siempre una política permanente de la India, no sólo un diálogo por el diálogo sino el diálogo como medio para resolver cuestiones pendientes, entre ellas la cuestión de Jammu y Cachemira, mencionada en estas iniciativas, ya sea en el Acuerdo de Simla o la Declaración de Lahore o el proceso de diálogo general de ocho puntos.

Pero la conducción de un diálogo, en especial de un diálogo significativo, exige dedicación y confianza, y no se fomenta la confianza si el diálogo va acompañado del patrocinio activo del terrorismo transfronterizo para alterar el statu quo en Jammu y Cachemira. No se fomenta la confianza entablando un diálogo en la primavera y perpetrando una agresión en el verano, como ocurrió en 1999, cuando, tres meses después de la visita histórica de Lahore, nos vimos sorprendidos por la invasión en Kargil.

Comprendemos que los últimos meses el Gobierno del Pakistán ha tenido que adoptar decisiones muy difíciles. Nos alientan algunas de las declaraciones recientes del General Musharraf, Presidente del Pakistán, y en especial su discurso del 12 de enero de 2002. Entre otras cosas, pone en evidencia que el Gobierno del Pakistán entiende el alcance del problema y los desafíos a que hace frente y las consecuencias de estos problemas y desafíos para

(Sr. Sood, India)

su propia seguridad interna. La presencia de unos 10 millones de armas pequeñas y ligeras ilícitas y su uso generalizado y el nexo entre la proliferación de las armas pequeñas y los narcóticos plantean indudablemente cuestiones difíciles para cualquier gobierno, y de hecho en sus declaraciones el Gobierno del Pakistán ha manifestado su preocupación por estas cuestiones.

El hecho de que en sus declaraciones recientes el Presidente Musharraf haya hablado sobre la necesidad de reglamentar las 10.000 a 12.000 madrassas del Pakistán, el hecho de que haya hablado acerca de la necesidad de que en las madrassas no se imparta instrucción sobre el manejo de armas, y el hecho de que los estudiantes extranjeros -unos 50.000 de ellos- deban obtener permiso de sus países de origen y de que los 700.000 estudiantes pakistaníes en estas madrassas recibirán ahora una instrucción laica, por ejemplo, en informática, ciencias, etc., son, a mi juicio medidas muy positivas y difíciles. Han sido proscritas siete organizaciones, una de las cuales -la Jaish-e-Mohammed- ha reivindicado un ataque contra la Asamblea Estatal de Jammu y Cachemira el 1º de octubre de 2001, y otra - la Lashkar-e-Toiba- ha reivindicado el ataque del 13 de diciembre contra el Parlamento de la India. A nuestro entender se detuvo a unas 2.000 personas pero, según parece ahora, 1.300 ya han sido puestas en libertad, y nadie ha sido inculcado hasta ahora.

A mi parecer, estas son algunas de las difíciles decisiones con las que el Gobierno del Pakistán está lidiando en este momento y, por esta razón, hemos dicho que, para entablar un diálogo con la seriedad y la resolución que merece, quisiéramos pruebas del compromiso del Pakistán en el mismo sentido. Quisiéramos ver que el Pakistán adopte algunas medidas efectivas, como la entrega de ciertos terroristas bien conocidos que se encuentran en el Pakistán, y cuyas señas son bien conocidas. Y también hemos dicho que nos gustaría ver algunas pruebas de la cesación de la infiltración transfronteriza, lo que sería una demostración auténtica de la firme decisión del Pakistán y contribuiría a adelantar el diálogo.

Quisiera añadir solamente que, por lo que toca al despliegue de fuerzas indias, si el Gobierno del Pakistán nos da pruebas de su buena fe respecto de estas dos cuestiones fundamentales, el Gobierno de la India estará ciertamente dispuesto a adelantar el diálogo y las medidas de desescalada. Por otra parte, también es importante que el Gobierno de la India mantenga estas fuerzas con miras a garantizar un entorno en el que las elecciones en Jammu y Cachemira, programadas para el segundo semestre del presente año, puedan celebrarse pacíficamente, si no tenemos garantías del cese del terrorismo y la infiltración transfronteriza, pues estas actividades, lógicamente, tendrían una repercusión negativa sobre las elecciones.

Señor Presidente, quisiera pues reiterar solamente que si recibimos indicaciones positivas del Gobierno del Pakistán de su firme deseo de sumarse a la coalición de lucha contra el terrorismo, estaremos muy dispuestos a responder positiva y favorablemente y a iniciar el diálogo con la esperanza de que sea un diálogo eficaz y no caiga en los estancamientos y puntos muertos que hemos visto hasta ahora.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido Embajador de la India su declaración y concedo la palabra al distinguido representante del Pakistán, el Embajador Akram.

Sr. AKRAM (Pakistán) [traducido del inglés]: Señor Presidente, tampoco era mi intención hacer uso de la palabra. Creo que el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán ha abundado sobre las políticas del Pakistán en relación con el desarme, la limitación de los armamentos y la no proliferación.

Antes de referirme al motivo por el cual he querido responder al distinguido colega de la India, quisiera también aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, señor Presidente, por su asunción de la Presidencia y los esfuerzos que está realizando para poner en marcha los trabajos de la Conferencia. Cuenta usted con nuestro apoyo. Quisiera también felicitar a su distinguido predecesor, el Embajador Yimer de Etiopía y a nuestro colega de Egipto. Quisiera también dar la bienvenida a título personal al Secretario General Sergei Ordzhonikidze al asumir sus nuevas funciones. Estoy seguro de que todos tendremos la ocasión de cooperar muy estrechamente con él y que podemos contar con su apoyo.

He escuchado los discursos de despedida de dos de mis distinguidos colegas, el Embajador Luck de Australia y el Embajador Seiichiro Noboru del Japón. Debo decirles que son los terceros representantes de sus países a los que he tenido que decir adiós. Evidentemente, llevo aquí demasiado tiempo, pero pueden estar seguros de que yo mismo me despediré próximamente. Sin embargo, no creo que la Conferencia de Desarme haya perdido el tiempo durante el período que han trabajado con nosotros. Creo que nuestros debates son importantes, aunque sólo fuesen para expresar las frustraciones y preocupaciones de la inmensa mayoría de los Estados miembros de la comunidad internacional respecto de las amenazas para su seguridad con las que tienen que lidiar en la situación mundial actual.

Fue ese espíritu de señalar a la atención nuestras preocupaciones respecto de las amenazas para la seguridad del Pakistán lo que impulsó a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores a venir aquí a compartir esas preocupaciones con nuestros colegas en la Conferencia de Desarme. Quisiera subrayar que en nuestra región, como en ninguna otra, el peligro para la seguridad puede atribuirse tanto a las capacidades como a las intenciones. En nuestra región tenemos un país vecino de grandes dimensiones: la India. Posee armas nucleares y ha anunciado una doctrina nuclear que contemplaría la adquisición de un trío de fuerzas nucleares terrestres, aéreas y marítimas, que, conforme al proyecto de doctrina nuclear, representaría unas 400 ojivas nucleares cuando menos, con capacidad de réplica. La India está desarrollando una amplia gama de misiles: el Prithvi, misil de corto alcance, que, según se afirma, está orientado concretamente contra el Pakistán; el Agni, misil de corto y mediano alcance; el Dhanush, versión naval del Prithvi; el misil balístico Sagarika lanzado desde submarinos; y el BrahMos, misil de crucero supersónico, que está siendo desarrollado conjuntamente con Rusia; también está a punto de adquirir el sistema de alerta anticipada Phalcon, y prosigue el desarrollo del misil balístico intercontinental Surya.

En la esfera de las armas convencionales, la India proyecta adquirir armas modernas por un valor de 100.000 millones de dólares en los próximos 15 años. Esto es conforme a distintos comunicados de prensa de la India. Se incluye 1 portaaviones, 11 submarinos, muchos aviones de primera línea de diversa procedencia, además de las fuerzas terrestres que posee actualmente, a saber, 3.500 tanques, nuevas unidades de artillería adquiridas recientemente, también de

(Sr. Akram, Pakistán)

diversas fuentes, helicópteros de combate, etc. Aproximadamente las tres cuartas partes del total de las fuerzas armadas de la India, además de 1 millón de efectivos, están desplegadas contra el Pakistán. Y este despliegue contra el Pakistán data de mucho antes del incidente que según la India es el casus belli para el emplazamiento de sus tropas en posiciones de combate.

A la fecha, la India ha emplazado sus misiles, los Prithvi y los Agni, según el Ministro de Defensa de la India, en posiciones de combate. El Pakistán, en cambio, no ha hecho lo propio, aunque estaría en todo su derecho de hacerlo. El Presidente Musharraf ha declarado que mantendremos nuestras armas nucleares desactivadas y separadas de los sistemas de lanzamiento. Esto ha sido tema de una declaración pública. No hemos visto una declaración equivalente por parte de la India. Todo lo contrario, los dirigentes indios hablan de la viabilidad de una guerra limitada contra el Pakistán.

Quisiera aprovechar esta oportunidad una vez más para subrayar los peligros de esa doctrina, los peligros de esa creencia equivocada por parte de los dirigentes indios de que pueden luchar una guerra limitada contra el Pakistán. De ninguna manera.

Mi colega de la India ha hablado con un aire de "condescendencia" -¿no usó esa palabra el Embajador Luck?- sobre los problemas del Pakistán. Como cualquier otro país, tenemos nuestros problemas y tenemos la franqueza de reconocerlo, y nuestro Presidente se dirige a la nación para afirmar que se propone abordar estos problemas con mano firme y erradicar todo extremismo y terrorismo. Pero los que viven en casas de cristal no deberían lanzar piedras.

Me pregunto si mi distinguido colega de la India ha leído acerca de las atrocidades cometidas hace tan sólo unas semanas en el Estado indio de Gujarat. Esas atrocidades fueron cometidas por un partido denominado el VHP, que es miembro de la coalición que gobierna en Nueva Delhi. Esos desalmados trataron brutalmente a hombres, mujeres y niños musulmanes, matando a mujeres embarazadas delante de todos, mientras que la policía india observaba, e incluso participaba en algunas de estas atrocidades. ¿No es terrorismo la matanza de estos inocentes? ¿Qué está haciendo el Gobierno de la India para castigar a estos terroristas, que mataron a más de 1.000 musulmanes inocentes en Gujarat el mes pasado? ¿Por qué no envía a su ejército a Gujarat en lugar de aplicar una política de riesgo máximo calculado con el Pakistán?

Señor Presidente, la India tiene indudablemente capacidades, pero también intenciones. Estas intenciones han quedado bien expuestas en las declaraciones de los dirigentes indios en los últimos meses y años. No olvidemos que el BJP, que según The Economist de la semana pasada subió al poder a principios del decenio de 1990 en una oleada de fanatismo religioso, explotando la cuestión de Ayodhya con fines electorales, uno de cuyos personajes más antiguos, L. K. Advani dirigió la campaña del templo de Ram -es decir, la campaña para demoler la mezquita de Babri y levantar en su lugar un templo hindú- hizo de la campaña del templo Ram su propia campaña, pronunciando discursos al pie de una bandera en la que se veía a la India como un monolítico bloque color azafrán, que rebasaba las fronteras anteriores a la partición, engullendo al Pakistán.

(Sr. Akram, Pakistán)

Estas son las personas que ejercen el poder en Delhi actualmente y cuyos ejércitos están desplegados en posiciones de combate contra el Pakistán. Sin embargo, nosotros sabemos contenernos. Pero cuando la India exige al Pakistán "la entrega de terroristas", ¿quién define el término "terrorista"? ¿Por qué la India no castiga primero a sus propios terroristas? ¿Por ejemplo a los que mataron a musulmanes inocentes en Gujarat? ¿A los que mataron a 3.000 musulmanes en Bombay en 1994? ¿Con qué derecho la India exige medidas al Pakistán, que es un Estado soberano? Castigaremos a nuestros propios terroristas. Castigaremos a los terroristas que encontremos, y lo haremos con justicia, pero sin someternos a la voluntad de Nueva Delhi.

Creo que lo que el mundo tiene que hacer es convencer a los dirigentes de Nueva Delhi a que ejerzan cierta medida de moderación. Anteayer promulgaron una ley, conocida por sus siglas POTO, creada para permitir que el Estado indio imponga toda índole de encarcelamientos y detenciones a cualquier persona y en cualquier momento sin explicación alguna. Esta ley fascista resume la actitud del brutal régimen que ocupa la sede del poder en Nueva Delhi.

Estamos a favor de la paz. Queremos el diálogo con la India. Pero el diálogo no es un favor que la India está dispuesta a conceder. La intención del diálogo es promover intereses mutuos, abordar problemas mutuos, y Dios es testigo de los muchos que tenemos. Si la India tuviese una actitud responsable, respondería positivamente a la mano amistosa tendida por el Presidente Musharraf al Primer Ministro Vajpayee en Katmandú y entablaría un diálogo con nosotros. En ese diálogo podríamos plantearnos cualesquiera quejas o problemas, pero el chantaje no conduce al diálogo.

Por último, señor Presidente, permítame subrayar que la lucha en Cachemira es una lucha legítima. Es una lucha por la libre determinación que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha amparado en varias resoluciones. La India está obligada a aplicar esas resoluciones, y hacemos una vez más un llamamiento a la India para que cumpla con sus obligaciones, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, de aplicar esas resoluciones. La lucha en Cachemira no es terrorismo. Los cachemirianos tienen derecho a defenderse de las 700.000 tropas indias que ocupan sus tierras y que han dado muerte a 80.000 jóvenes cachemirianos, jóvenes cachemirianos que yacen enterrados en cementerios de Cachemira. No eran terroristas transfronterizos. Eran cachemirianos que luchaban por su libertad. Hacemos un llamamiento a la India para que respete los deseos del pueblo cachemiriano, para que respete las resoluciones del Consejo de Seguridad, y entable un diálogo con nosotros para encontrar una solución justa para Cachemira. Este es el camino que conduce a la paz, que no el chantaje. El Pakistán jamás cederá ante chantaje alguno.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al distinguido representante del Pakistán su declaración. Según parece, nadie más desea hacer uso de la palabra.

La primera mitad de la Presidencia finlandesa ha sido muy intensiva y, antes de que iniciemos nuestra interrupción, quisiera hacer algunas observaciones finales.

(El Presidente)

Nos ha dado mucho gusto ver a eminentes Ministros de Relaciones Exteriores dirigirse a este foro en cada sesión plenaria, y considero esto como un cumplimiento de la propuesta que acaba de formular el Embajador Noboru: ¿por qué no celebrar reuniones ministeriales? Pero tal vez sea ésta una etapa preparatoria para abordar ese tipo de iniciativa.

Iniciaremos ahora una interrupción de seis semanas. Espero que sea fructífera, productiva y que nos llene de nuevas energías para cuando regresemos a Ginebra y a la Conferencia de Desarme. Mi equipo y yo agradecemos muchísimo su apoyo y aliento a nuestras labores desde que asumimos la Presidencia la semana pasada. Tengo presentes a las 66 delegaciones. Reconocemos su cooperación.

Nuestro enfoque ha consistido en centrarnos en cuestiones prácticas y concretas de la manera más pragmática y sistemática, sin olvidar las reglas del juego o sus posiciones nacionales. Pero lo que quiero recalcar es que sólo aportaremos una contribución auténtica mediante un diálogo y un trabajo concretos.

Para su información, encontrarán nuestras ideas prácticas en la forma de un documento oficioso en sus respectivos casilleros. Les prometemos que procuraremos que lo reciban esta misma tarde. Ya es más de mediodía; son las 12.22 horas. Sírvanse pues echarles un vistazo si les interesan. Esperamos que les sean claras y que no necesiten explicaciones. Hemos tratado de indicarlo muy claramente en nuestras consultas, y esperamos que no haya sorpresa alguna. Eso sí, esperamos que las examinen con atención profesional y espíritu constructivo, porque están destinadas a la reflexión para cuando prosigamos nuestras consultas a nuestro regreso.

Les deseo a todos un descanso reparador y los veré a todos aquí a más tardar en nuestra próxima sesión plenaria, con la que se iniciará la segunda parte de nuestra Presidencia, el martes 16 de mayo de 2002, a las 10.00 horas en esta misma sala.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.